

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO



ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DIA 11 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024. SE REÚNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 71 Y 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 185 Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA [REDACTED] ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones territoriales
PROGRAMA SC).-AGUA POTABLE
SUBPROGRAMA 03).-CONSTRUCCION

OFICIO DE APROBACIÓN: FECHA DE APROBACIÓN 2 de Agosto del 2024
MONTO DE LA APROBACIÓN \$303,512.64

CONTRATO: NUMERO DE CONTRATO FAISMUN 018/2024
MONTO DEL CONTRATO \$303,512.64

NUMERO DE OBRA FAISMUN 018/2024

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA
NORTE

UBICACIÓN DE LA OBRA RESERVA NORTE PUERTECITO DE LA VIRGEN

METAS PIEZAS ESPECIALES, RED DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS

FECHA CONTRACTUAL DE INICIO: 27 de Septiembre del 2024

FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN: 26 de Octubre del 2024

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 26 de Octubre del 2024

PLAZO CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN: 30 DÍAS CALENDARIO

a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD; SIENDO

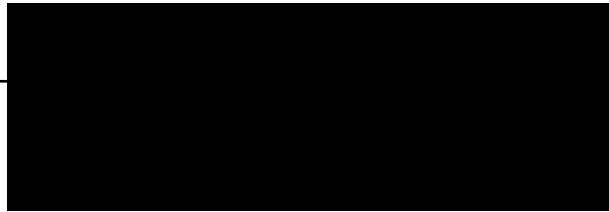
b) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA-:

DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES, A PARTIR DE ESTA FECHA EL CONTRATISTA CUENTA CON UN PLAZO DE HASTA DE DIEZ DIAS CALENDARIO PARA FORMALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

Se elimina nombre y rúbrica del representante legal artículo 113 fracciones I y V y 116 de la Ley General De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Y Artículo 99 De La Ley De Protección De Datos Personales En Posesión de los sujetos obligados del estado de Aguascalientes y sus municipios, numerales trigésimo octavo fracciones I, II y III y cuadragésimo fracciones I y II de los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Artículo 4

ENTREGA
POR EL CONTRATISTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVES DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

ENTREGA

POR DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

C. MARGARITA GALLEGOS SOTO

Presidenta Municipal de Sn. Fco. de los Romo

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN.
FCO. DE LOS ROMO**

**ING. CARLOS ARMANDO CHÁVEZ GARCÍA
SUPERVISOR DE OBRA**

**ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION**

RECIBE
POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y
CONSERVACIÓN

**ARQ. PEDRO ANTONIO MEDINA FUENTES
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR
DE AGUA DEL MPIO. DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCION DE

REGIDOR COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL ORGANO INTERNO DE
CONTROL

**LIC. EDGAR RAUL RAMIREZ RUELAS
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL,
OBRAS PÚBLICAS Y ASUNTOS METROPOLITANOS**

**LIC. JESUS BARUCH ORENDAY DURON
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

SÍNDICO MUNICIPAL

COMITE DE PARTICION SOCIAL

**TEC. TALCO ROMO MIRELES
SÍNDICO MUNICIPAL**

PRESIDENTE DEL COMITE